



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 25 OCT 2017

VISTO:

El Expte. N° 039/17 F.C.S., referido al Reconocimiento de la Agrupación Estudiantil "Propuesta Universitaria Salud" en ámbitos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, Y;

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza C.S. N° 009/2012 en su Artículo 2° establece que a todos los efectos legales las Asociaciones de Estudiantes serán consideradas como asociaciones de carácter privado, sin fines de lucro, conforme al Artículo 33° del C.C. que cuenten con el reconocimiento otorgado mediante Resolución del Consejo Directivo de la Facultad para las Asociaciones de 1° y 2° Grado.

Que el Presidente del Cuerpo, a solicitud de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la F.C.S., solicitó intervención de la Secretaría Legal y Técnica de la UNCA.

Que el Asesor Letrado de la UNCA dictamina sobre el Estatuto presentado por la Agrupación Estudiantil de referencia conforme a las pautas legales determinadas por la Ordenanza C.S. N° 009/2012.

Que la Agrupación Estudiantil "Propuesta Universitaria Salud" presenta los requerimientos obrantes en dictamen N° 239 de fecha 04 de octubre de 2017.

Que la Comisión de Reglamentos y Asuntos Administrativos del Cuerpo reunidos en fecha 23 de octubre de 2017 recomienda al Cuerpo reconocer dicha Agrupación Estudiantil.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria del día 24 de octubre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER la Agrupación Estudiantil de 1° Grado "Propuesta Universitaria Salud" en ámbitos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, a partir de la fecha del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a las partes interesadas el presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

DESPACHO
F.C.S.

E
C
[Signature]

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Signature]
SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD